

PRELIMINAR  
Instituto Latinoamericano de  
Planificación Económica y Social  
Santiago, marzo de 1966

EL PROBLEMA DEL METODO  
Y LA TEORIA DEL DESARROLLO

por

Octavio Rodríguez

Programa de Capacitación, cátedra de Desarrollo Económico,  
profesor señor Osvaldo Sunkel; ayudantes señores Pedro Paz y Octavio  
Rodríguez.

Estas notas forman parte de los materiales que se están preparando para discusión interna en la cátedra de Desarrollo Económico con el objeto de revisar la actual versión de los Apuntes. Están por lo tanto referidas directamente a dicha versión y deben ser consultadas conjuntamente con ella.

El problema del método y la teoría del desarrollo

Proponemos incluir un nuevo tópico bajo este título, como introducción al capítulo III, A, Teoría y Realidad Económica, cuyo esquema se incluye y se desarrolla a continuación.

1. Los objetivos de la cátedra.
2. La posición metodológica implícita.
3. Contraste con otras posiciones.
4. La aplicabilidad de la economía convencional.
5. Las características del método estructural.
6. Implicaciones para el desarrollo de la cátedra.

---

1. Los objetivos de la cátedra.

Como punto de partida, se podría reconocer que el objetivo del capítulo III es presentar un modelo formal, (o más de uno) o bien una elaboración teórica capaz de servir de base para interpretar la evolución de la economía latinoamericana y de problemática actual.

De esta declaración de intenciones se podrían derivar de inmediato dos preguntas:

- a) ¿ Por qué este modelo ? ¿ No hay modelos capaces de enmarcar la evolución de la economía latinoamericana y de explicarla? y,
- b) ¿ Para qué este modelo ? ¿ Simplemente por espíritu científico, para conocer la realidad, o por un reconocimiento tácito de que es necesario y urgente actuar sobre ella ?

Al redactar, se podría desarrollar un comentario de carácter general a la pregunta a) en el mismo sentido del que está ahora en el apunte, o sea, en el sentido del carácter único de la problemática latinoamericana.

Igualemente, la respuesta a la pregunta b) se iniciaría con un comentario general, relativo al carácter comparativo del concepto de desarrollo y a las tendencias del pensamiento económico latinoamericano, que busca teorizar para reducir las brechas que existen entre centro y periferia. Este comentario debiera estar vinculado a lo que se incluye en el capítulo II sobre el concepto de desarrollo.

2. La posición metodológica implícita.

El punto siguiente sería mostrar que la respuesta a las dos preguntas antes indicadas lleva implícita una posición metodológica que, resumidamente, consiste en admitir que el pensamiento económico está históricamente condicionado.

El alcance preciso de esta afirmación y su presentación ordenada se pueden lograr examinando por separado qué es lo que está implícito en cada una de esas preguntas.

Con relación a la primera pregunta:

Lo que está implícito en ella y en su respuesta es la admisión de la historicidad del objeto de la ciencia económica y de las ciencias sociales en general. En otras palabras, la cátedra reconoce que el objeto de la ciencia económica es por naturaleza histórico, evolutivo. La tarea de esta ciencia es descubrir regularidades en el proceso económico, pero como este proceso cambia, las leyes que interpreten estas regularidades tienen una aplicabilidad limitada en el tiempo.

Lo mismo puesto en palabras de Schumpeter "La naturaleza histórica o evolutiva del proceso económico limita incuestionablemente el alcance de los conceptos generales y de las relaciones generales entre ellos (leyes económicas) que los economistas son capaces de formular." (J.A. Schumpeter, Historia del análisis económico, edición inglesa, pág. 34).

/Lo mismo

Lo mismo puesto en palabras de Furtado: "el problema metodológico fundamental que se presenta al economista es el de definir el grado de generalidad - o de concreción - en que es válida una relación cualquiera de valor explicativo". ( Celso Furtado, Desarrollo y subdesarrollo, edición brasileña, pág. 20).

De inmediato conviene dar por lo menos un ejemplo sobre la aplicabilidad limitada de las leyes económicas. Elegir entre:

- inaplicabilidad de la ley de hierro de los salarios después de Pasteur. (Con los descubrimientos de Pasteur y, en general, con el avance de las ciencias médicas en la segunda mitad del siglo XIX, la alimentación deja de tener la influencia significativa que antes tenía sobre la tasa de mortalidad. Con ello, la teoría clásica de los salarios pierde aplicabilidad.)
- (por si el primero se considera basado en la mala teoría de "los burdos genios" del período clásico). Inaplicabilidad de la ley de la oferta y la demanda a una economía de subsistencia.
- inaplicabilidad de la teoría convencional de la demanda en el supuesto de que en la etapa actual las preferencias de los consumidores sean interdependientes.

Con relación a la segunda pregunta:

Lo que está implícito en ella y en su respuesta es la admisión de la historicidad del sujeto de la ciencia económica y de las ciencias sociales en general, o sea la admisión de que "el observador analítico es él mismo el producto de un medio social dado- y de su ubicación personal en ese medio - lo que lo condiciona a ver ciertas cosas más que otras, y a verlas desde cierto ángulo". (J. A. Schumpeter, op. cit., pág. 34).

/Para aclarar

Para aclarar este punto conviene partir por el reconocimiento por parte de la cátedra de que su propio pensamiento está históricamente condicionado. La cátedra, al reconocerse teorizando sobre la realidad latinoamericana, reconoce a un tiempo que su pensamiento parte de un juicio de valor, el de que esa realidad es indeseable y es necesario cambiarla. Su pensamiento no se construye solamente a partir de la realidad objetiva, sino que está en todo momento determinado por la voluntad de cambiar la realidad.

Como segunda afirmación, se podría mostrar que el pensamiento de la cátedra se ubica dentro de una tendencia, tiene ciertos aspectos en común con buena parte del pensamiento económico latinoamericano. Se podrían citar trabajos de Prebisch, Furtado, etc., mostrando cómo la actividad intelectual de esos autores está dirigida por la necesidad de obtener cambios. Pero el reconocimiento por parte de la cátedra de que su pensamiento está históricamente condicionado, y sus puntos de contacto con el de otros autores latinoamericanos, son argumentos insuficientes para fundamentar la historicidad del sujeto de la ciencia económica. Esta fundamentación se puede encontrar examinando el proceso mismo de elaboración científica, y tratando de descubrir en él aquellos momentos en que el investigador se muestra históricamente condicionado, de manera más o menos inequívoca.

¿Cómo se da la elaboración científica? En la práctica, se da como sigue: "para poder señalar cualquier problema, tendremos primero que visualizar un conjunto definido de fenómenos coherentes, como objetivo merecedor de nuestros esfuerzos analíticos. En otras palabras, el esfuerzo analítico está necesariamente precedido por un acto cognitivo pre-analítico que proporciona la materia prima para el esfuerzo analítico." (J.A. Schumpeter, op. cit., página 41).

/Con Schumpeter

Con Schumpeter, llamaremos visión a este acto cognitivo preanalítico con el cual comienza la elaboración científica. Logrado este paso inicial, "la primera tarea es verbalizarla o conceptualizarla de tal manera que sus elementos tomen sus lugares, con nombres adjudicados a cada uno para así facilitar su reconocimiento y manipulación en un esquema o cuadro ordenado. Pero al hacer esto, se realizan simultáneamente otras dos tareas. Por un lado, se recopilan hechos adicionales a los ya percibidos, y se aprende a desconfiar de otros que aparecen en la visión original; por otro lado, la labor misma de construir el esquema o modelo agregará nuevas relaciones y conceptos al conjunto original así como también eliminará otros. La manipulación de los datos y hechos y el trabajo teórico llegarán eventualmente a producir modelos científicos como producto de un interminable proceso de dar y tomar, en que la observación factual y el trabajo teórico se someten mutuamente a verificación, y se desafían mutuamente a nuevas tareas. Los modelos científicos son, por consiguiente, el producto provisorio de esta interacción con los elementos supervivientes de la visión original, a los cuales se aplicarán, progresivamente, patrones de consistencia cada vez más rigurosos". (J. A. Schumpeter, op. cit., pág. 42)

Independientemente de la deformación respecto a la realidad que pueda sufrir el pensamiento en este proceso de aproximaciones sucesivas a un modelo coherente, es más o menos claro que el punto de partida, el acto cognitivo preanalítico o visión, estará decisivamente influido por los factores y procesos sociales en que el investigador está inmerso. O para usar de nuevo palabras de Schumpeter: "Ahora se hace claro que hay una ancha puerta para que la ideología entre en este proceso. De hecho, ella entra en el primer piso, en el acto cognitivo preanalítico de que hemos estado hablando.

El trabajo analítico comienza con materiales proveídos por nuestra visión de las cosas, y esta visión es ideológica casi por definición. Ella envuelve la pintura de las cosas tal como las vemos, y donde quiera que hayan motivos para desear verlas desde cierto ángulo, la forma por la cual vemos las cosas difícilmente puede ser diferenciada de la forma por la cual deseamos verlas". (J.A.Schumpeter, op. cit., pág.42).

---

- En resumen, lo que se ha propuesto hasta ahora es lo siguiente:

En el número 1,

hacer una declaración de intenciones de la cátedra; a partir de ella, hacer dos comentarios: sobre el carácter único de la problemática latinoamericana y sobre el carácter sesgado de parte del pensamiento económico latinoamericano.

En el número 2,

inferir del primer comentario la historicidad del objeto de la ciencia económica, y del segundo, la historicidad del sujeto de la ciencia económica.

---

### 3. Contraste con otras posiciones.

La pregunta que se deriva es qué método habrá que seguir cuando las circunstancias son éstas, o en otras palabras, qué método habrá que seguir cuando se admite que la realidad es cambiante y cuando se advierte que el sujeto del conocimiento forma parte de esa realidad.

En el número 5 se trata de contestar a esa pregunta. Pero para que la respuesta quede clara es conveniente colocarla en contraste con otras posiciones metodológicas.

Porque en verdad, la posición de la cátedra en esta materia no ha nacido de una preocupación por el problema del método en sí mismo, sino, justamente, de este contraste, del contraste entre sus necesidades metodológicas y la dirección que en este campo sigue la teoría económica convencional, tal como está siendo enseñada y usada en América Latina.

¿Cuál es esta dirección? Parte de los economistas de la escuela neo-clásica se han mostrado partidarios de la aplicación del método deductivo en la ciencia económica. En esencia, este método consiste en deducir leyes económicas a partir de supuestos a priori sobre la conducta humana. Si el método es aplicado adecuadamente, esto es, si se respetan las reglas de la lógica, las leyes que se deducen tendrán "rigor y validez universal". (La expresión es de Samuelson).

Por rigor se entiende que estas leyes se derivan por un método científico de una conducta humana supuesta. Este método, por lo mismo que es científico, asegura que ningún juicio de valor se infiltra en el análisis. La adecuación de estas leyes a la realidad supone, evidentemente, la adecuación de la conducta humana supuesta a la conducta humana real. Sin duda, ésta se da en un medio social e institucional que la puede distorsionar en relación a la conducta supuesta. Pero esto es un problema de la economía aplicada. En el campo ascético de la economía pura, las reglas de la lógica aseguran que las leyes económicas pueden ser deducidas con absoluta objetividad, sin que haya ninguna puerta de entrada para la ideología en el proceso de elaboración científica.

Por validez universal se entiende que las leyes económicas, desde que se deducen independientemente de cualquier conducta humana real, son ahistóricas, valen en sí mismas.

Se distingue así entre validez y aplicabilidad. La validez refleja el acuerdo del pensamiento consigo mismo, mientras que la aplicabilidad, la adecuación de teoría y realidad. Las leyes económicas pueden darnos o no conocimiento sobre la realidad, serán o no aplicables, sin que ello afecte su validez.

De esta posición se deduce que la tarea de la ciencia económica es equipar al economista con una caja de instrumentos neutrales - dado que se obtienen con el método deductivo - entre los cuales el economista podrá optar, ante situaciones concretas.

Es claro que esta posición metodológica se encuentra matizada, según sea el autor o grupo de autores que se considere.

De un lado están, por ejemplo, los que confunden la validez o ahistoricidad de las leyes económicas - que , como hemos visto, sólo significa y sólo puede significar la adecuación del pensamiento a las reglas de la lógica - con la aplicabilidad de las mismas en cualquier situación histórica. Esta es una posición ingenua y muy común en las cátedras de economía. La conocida afirmación de Robbins de que " las generalizaciones de la teoría del valor son tan aplicables a la ( conducta ) del hombre aislado o a la de la autoridad ejecutiva de una sociedad comunista como a la conducta de un hombre en una sociedad de cambio "<sup>1/</sup> puede interpretarse como conteniendo una posición de este tipo. Porque por lo menos es obvio que el valor, entendido como valor de cambio, sólo puede ser encarado como fenómeno social, desde que el valor de cambio no puede concebirse sin que exista cambio.

---

<sup>1/</sup> Robbins, Lionel, Naturaleza y significación de la ciencia económica, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.-

En una posición de antagonismo a la anterior, están algunos de los más destacados economistas actuales. Estos, haciendo una clara distinción entre validez y aplicabilidad, se preocupan más de ésta que de aquélla. Un buen ejemplo de ello es Samuelson. Este admite que "el razonamiento deductivo no nos autoriza sino a poner de manifiesto las consecuencias ya encerradas en las premisas", pero que, sin embargo, es posible por medio de él, "llevar a la atención explícita ciertas formulaciones derivadas de los supuestos originales que admiten la posibilidad de refutación (confirmación) mediante la observación empírica" (P. Samuelson, Fundamentos del análisis económico, pág. 12).

La tarea de la ciencia económica deja de ser la de crear simplemente una caja de instrumentos de validez universal con descuido de su aplicabilidad, para ser la de obtener instrumentos "significativos operacionalmente", entendiendo por tal "hipótesis relativa (s) a los datos empíricos, que pueda (n) refutada (s) en forma concebible, aunque solamente bajo condiciones ideales". (P. Samuelson, op. cit, pág. 4).

Este es sin duda un paso adelante en relación a la posición ingenua. Como el propio Samuelson lo indica, significa un esfuerzo para separar del conjunto de la elaboración teórica aquellos teoremas que son significativos en diversos dominios de las relaciones económicas. Aún más, Samuelson reconoce que los hechos que tradicionalmente se toman como datos en la elaboración de la economía teórica, agotan el contenido de la misma como disciplina histórica. "Entre tales datos", dice, "es dable mencionar los gustos, la tecnología, el marco político e institucional y muchos otros. Sin embargo, es evidente que, lógicamente, no hay nada de fundamental en los límites tradicionales de la ciencia económica. En realidad, todo sistema puede ser tan amplio o tan estrecho

/como lo

como lo consideremos necesario para alcanzar los fines propuestos, y los datos de un sistema pueden hacerse variables de otro más amplio, si así fuera conveniente". Y agrega: "En cuanto a aquellos que opinan que ciertos grados particulares de certeza y validez empírica caracterizan a las relaciones comprendidas dentro de los límites tradicionales de la teoría económica, nada mejor que dejarles la tarea de demostrarlo". (P. Samuelson, op. cit., pág. 9).

4. La aplicabilidad de la economía convencional.

Pero a pesar de esta variación en cuanto a la posición metodológica, es necesario preguntarse cómo puede ser usada en la práctica la economía teórica convencional por un economista latinoamericano.

De un lado ella se ha convertido en teoría de la asignación de recursos; esta es la dirección de la economía del bienestar más reciente; pero hay inúmeros ejemplos de esta dirección: la propia obra de Samuelson, el artículo de Lange sobre precios en una economía socialista,<sup>1/</sup> Leontieff, etc. Y estos aportes han servido para fundamentar, en parte, los esfuerzos de planificación en el continente, encarada ésta como asignación intersectorial de recursos.

De otro lado, por la dinamización de la teoría keynesiana del ingreso, ella se ha convertido en teoría de la asignación intertemporal de recursos, en la medida en que se busca establecer cuáles deben ser los esfuerzos de Inversión que aseguren el empleo total (y a veces óptimo) de los recursos productivos. Y esta otra forma ha servido para fundamentar los esfuerzos de planificación a nivel global.

---

<sup>1/</sup> Lange, Oskar, Sobre la teoría económica del socialismo, Santiago, mimeografiado, 1963.-

Pero en ambos casos, la teoría económica ha conservado como base de sustentación el supuesto de racionalidad, desde que éste es el soporte del comportamiento que, en última instancia, explica la mecánica del sistema económico. Y, por exigencia de este supuesto, ha mantenido como dato un marco institucional y político ideal, necesario para que se pueda suponer que las distintas unidades económicas actúan racionalmente.

Si bien que el esquema conceptual de la economía convencional ha servido de punto de apoyo, en la práctica, a los esfuerzos de planificación en latinoamérica, se ha mostrado insuficiente desde el punto de vista del economista teórico. Ello porque existe una inadecuación entre las hipótesis básicas de dicho esquema conceptual, y la realidad que se pretende aprehender por medio de la teoría.<sup>1/</sup>

Hay muchos ejemplos capaces de mostrar dicha inadecuación. Elegir entre:

- I. Ejemplos que se refieran a la inaplicabilidad de teorías parciales:
  - a) La teoría convencional explica la formación de los salarios fundamentando la demanda en la productividad marginal, lo que no es aplicable al comportamiento paternalista al nivel de la "hacienda".

---

<sup>1/</sup> La diferencia entre las posibilidades de uso de la economía convencional por el planificador de un lado y el teórico de otro, deriva de que el primero cuenta con grados de libertad para imprimir al sistema un grado de racionalidad que el sistema, operando solo, no produce. La inadecuación de teoría y realidad no se presenta con toda evidencia en el caso del planificador, justamente por esta posibilidad de usar grados de libertad que significa, en última instancia, lograr una mejor asignación de recursos, mediante la corrección del comportamiento real. En cambio, el teórico debe traducir en teoría a la realidad tal como se ha dado, con su "racionalidad" e "irracionalidad". De ahí su dificultad en encuadrar una realidad, en la que la "irracionalidad" está presente, en el estrecho marco de una teoría que supone un comportamiento estrictamente racional.

- b) La teoría convencional explica el desempleo voluntario, friccional y cíclico. Pero no explica el desempleo estructural, derivado de la incapacidad del sector capitalista de una economía dual, de absorber la mano de obra liberada por el sector tradicional.
- c) La teoría convencional de la demanda de bienes implica la independencia de las funciones individuales de preferencia, y cierta constancia en los gustos. En las economías subdesarrolladas los gustos cambian rápidamente por el conocimiento de nuevos productos, y las pautas de consumo son interdependientes.
- d) Las inversiones en el sector pre-capitalista no dependen de cálculo económico; la tasa de interés no juega en ellas para nada.
- e) La oferta agrícola no responde a estímulos del mercado.
- f) La teoría convencional supone a veces el estado gendarme. En los países subdesarrollados el gobierno ocupa un papel importantísimo en la generación y distribución del ingreso, en la actividad productiva, etc.

II. Ejemplos que se refieren a la inaplicabilidad de teorías generales:

- a) Los modelos tipo Harrod-Domar explican el crecimiento en función de la adecuación de las decisiones de ahorro e inversión; y el ciclo, en función de la inadecuación de estas decisiones. Pero en ambos casos, el supuesto de racionalidad sirve de fundamento a las decisiones mismas.

En una economía dual, el crecimiento del sector capitalista determina cambios en la estructura socio-institucional global, cambios estos que a su vez influyen en dicho crecimiento. Este, por lo tanto, no puede ser explicado con base exclusiva en el comportamiento implícito en las decisiones de inversión. En esta situación, los cambios cuantitativos van acompañados de cambios cualitativos.

b) Ejemplo de la inflación; monetarismo versus estructuralismo.

Los ejemplos anteriores pretenden dar cierta evidencia sobre el desajuste de teoría y realidad.

Pero es necesario llevar el análisis a sus últimas consecuencias, preguntándose la razón de tal desajuste. Esto, en realidad, se encuentra en el ámbito del problema metodológico.

La economía convencional usa el método deductivo, el cual, por sí solo, es incapaz de producir conocimiento. Este nos dice cómo proceder a partir de determinadas hipótesis clave, pero no nos dice cómo seleccionar estas hipótesis. O en palabras de Sweezy: "debe uno decidir en alguna forma de qué hacer abstracción y de qué no hacerla" (Teoría del desarrollo capitalista, pág.21).

En este sentido, podemos estar de acuerdo con Samuelson en que no se requiere adoptar determinadas hipótesis iniciales, tales como las de la economía convencional; en que un "sistema puede ser tan amplio o tan estrecho como lo consideremos necesario".

Lo grave es pretender aplicar un cuerpo de teoría basado en determinadas hipótesis, a una realidad que no se ajusta a dichas hipótesis. Cuando se pretende interpretar la realidad con base en una teoría inadecuada a la misma, se cae en una posición que implícitamente admite la posibilidad de derivar leyes económicas de supuestos de comportamiento fijados a priori.

En verdad, lo que sucede es que este enfoque pretende negar su propia historicidad. Es incapaz de captar que el supuesto de racionalidad del comportamiento de las unidades económicas no es sólo un requerimiento de la elaboración teórica, sino que deriva de la observación del comportamiento real en una etapa histórica definida. Cuando los clásicos adoptan una visión

del mundo económico, por la cual lo conciben funcionando de acuerdo a ciertas leyes, similares a las de la mecánica, que operan para compatibilizar las acciones individuales (y racionales) entre sí, lo hacen, en parte, porque el funcionamiento real de la economía en su época, sugiere esta visión, permite inferirla. Pero la economía neoclásica, dedicada a elaborar instrumentos parciales de análisis requeridos por la visión clásica, y distanciada en el tiempo de la situación histórica que dio origen a aquella visión, confunde la disociación de sus hipótesis con su propia situación histórica, con la disociación de sus hipótesis con la historia tout-court.<sup>1/</sup>

##### 5. Las características del método estructural

Hasta aquí concluimos que es necesario establecer hipótesis relevantes para situaciones históricas concretas; lo que es lo mismo que afirmar la historicidad del objeto de la ciencia económica. Pero tenemos siempre el problema de cómo hacer para establecerlas.

Se afirma comúnmente que el método en la ciencia económica debe ser a la vez abstracto e histórico. Pero así planteada, como una yuxtaposición, ¿no significa esta propuesta la mera suma del empirismo de la escuela histórica al método deductivo de la economía convencional? ¿No significa observar la historia, la sucesión de hechos de la historia, sin una hipótesis previa sobre los mismos, para inferir de ellos tal hipótesis y elaborarla con el método deductivo? Esta es en verdad una nueva posición ingenua en materia de método. Desconoce que cualquier elaboración de los datos presupone una hipótesis previa, e inversamente, que los datos sin una hipótesis previa nada nos dicen.

---

<sup>1/</sup> Este vicio parece estar presente, en cierta medida, en la elaboración de algunos planes de desarrollo, en los que se ignoran las bases conceptuales sobre las que se opera.

Lo que constituye la esencia del método estructural es que esta hipótesis previa sea totalizadora. Porque si la historia ha de ser entendida, si puede ser aprehendida como proceso a través de una teoría, esta teoría habrá de captarla como totalización, en el sentido de que los hechos que la componen se explican los unos a los otros en sus interrelaciones y en su sucesión.

Este carácter totalizador de la teoría y de la hipótesis básica en que se funda, no debe confundirse con el concepto de teoría general, común en la economía convencional (en Zeuthen, por ejemplo). En esta, cuando se habla de teoría general, se pretende designar un cuerpo de teorías parciales capaces de, en conjunto, explicar la totalidad del mecanismo económico. Pero esta totalidad es aprehendida con base en cierto número de datos sobre el marco institucional, político, etc., del sistema económico, datos estos que caracterizan, como dice Marshall, la estructura del sistema económico clásico.

Pero esta estructura, como lo muestran los hechos, no es la misma en cualquier momento del tiempo. Es por eso que ninguna teoría totalizadora puede pretender explicar la realidad de una vez para siempre. Porque su función no es aprehender una realidad estática, sino aprehender la realidad como totalización que objetivamente se produce a sí misma de manera continua. O lo que es lo mismo, captar en la complejidad de los hechos la forma por la que éstos se explican los unos a los otros en sus interrelaciones y en su sucesión.

Debe tenerse en cuenta que esta posición metodológica no es excluyente. No se desconoce que la teoría convencional puede producir conocimiento, pero un conocimiento no esencial, referido a aspectos parciales de la realidad. Esto porque la posición metodológica implícita en la teoría convencional hace que ésta tenga un carácter fundamentalmente instrumental (muy típico en

Samuelson) y, por lo tanto, producir conocimiento del mismo tipo y al mismo nivel que la estadística, por ejemplo.

Pero cuando lo que se tiene en mente es el desarrollo, se trata de explicar un fenómeno estrechamente vinculado al cambio social. Y éste es historia realizándose, que no puede ser aprehendida sino como totalidad realizándose. Sobre todo a nivel de la teoría del desarrollo, la historicidad del objeto tiene como respuesta la actitud totalizante, por lo que al método respecta.<sup>1/</sup>

Hasta aquí no se ha resuelto el dilema que plantea la historicidad del sujeto de la ciencia económica, la posibilidad de que el sesgo ideológico penetre toda la elaboración científica y oriente de antemano a la misma hacia resultados pre-establecidos (conciente o inconcientemente).

La forma de resolver este problema la sugiere Schumpeter:

"... las reglas de procedimiento que aplicamos en nuestro trabajo analítico están casi tan exentas de influencia ideológica como la visión esta sujeta a esa influencia... En sí mismas estas reglas - muchas de las cuales nos son impuestas por la práctica científica en campos que no son influenciados por la ideología ( o lo son muy poco ) - son muy efectivas para acusar errores. Y, lo que es igualmente importante, ellas tienden a expulsar los errores ideológicamente condicionados de la visión de la cual partimos.

---

<sup>1/</sup> Esta categoría de la totalidad se refiere al objeto del conocimiento; a pesar de sus puntos de contacto no es exactamente la misma categoría que sustenta el método marxista. De acuerdo con este último "la totalidad no puede ser aprehendida a no ser que el sujeto del conocimiento sea él mismo una totalidad, de tal manera que para pensarse, debe pensar el objeto como totalidad..." "En la sociedad moderna, sólo las clases representan este punto de vista de la totalidad como sujeto". (Lukacs, George, " Rosa Luxemburg, Marxiste" en Histoire et Conscience de Classe, Paris, Les Editions de Minuit" 1960)

Es su virtud particular, y ellas producen este efecto automáticamente, e independientemente de los deseos del investigador." (J.A.Schumpeter, pág. 43).

Esto, en resumidas cuentas, significa que es necesario ordenar la visión totalizadora en un esquema coherente, es decir, adecuado a las reglas de la lógica. Una vez hecho esto, contrastarlo con los datos de la realidad, reformularlo y darle nuevamente coherencia. Y así por aproximaciones sucesivas. Este esfuerzo analítico es la única garantía que se tiene contra las posibilidades de error derivadas del condicionamiento social que padece el sujeto del conocimiento.

6. Implicaciones para el desarrollo de la cátedra.

¿Qué consecuencias prácticas tiene la posición metodológica esbozada anteriormente?

La necesidad de instrumentar la visión original y las visiones sucesivas, en términos de teorías parciales ( explicación de grupos de hechos) consistentes entre sí, nos indica la conveniencia de estudiar las teorías del desarrollo existentes para extraer de ellas lo que sea útil, del punto de vista de esta instrumentación.

Se ve entonces que el enfoque de la cátedra respecto a la teoría convencional y a la economía política en general es crítico en el sentido de que se busca juzgar su aplicabilidad; pero al mismo tiempo no desconoce la utilidad de incorporar las partes relevantes (de ahí la inclusión de III A,2, Teorías y modelos principales). Pero al mismo tiempo la posición metodológica indica que tales teorías no pueden ser comprendidas a no ser que se las ubique históricamente. La coherencia formal de los instrumentos que usa cada una de ellas no nos permite más que conocerlas en su aspecto formal. Pero comprenderlas exige contrastar este aspecto formal con la

/realidad que

realidad que las originó y que trataron de explicar. Y sólo esta comprensión puede darnos indicios de la aplicabilidad de instrumentos a una realidad histórica distinta. (De ahí la inclusión de III, A., l. El pensamiento económico y la historia social).

BIBLIOGRAFIA

- Schumpeter, J.A. - Historia del análisis económico.  
Parte I, Cap.4 Fundo de Cultura, Río de Janeiro
- Schumpeter, J.A. - Historia del análisis económico.  
Parte I, Caps. 1 a 3. Fundo de Cultura, Río de Janeiro
- Schumpeter, J.A. - The Historical School and the Theory of Marginal Utility.  
En "Economic doctrine and method", G. Allen & Urwin Ltd.,  
1964 ( 330. 1 S 31)
- Schumpeter, J.A. - Science and Ideology.  
American Economic Review, marzo de 1949
- Zeuthen, F. - Teoría y método en economía.  
Caps. 2, 3 y 7. Aguilar, Madrid
- Knight, F. - Economics en "On the History and Method of Economics",  
The University of Chicago Press, 1963.  
(Especialmente pgs. 19 a 33) (330 K69)
- Friedman, M. - Price Theory.  
Cap. 1, Aldine Publishing Co., Chicago, 1962
- Friedman, M. - La metodología de la economía positiva.  
En "Essays in Positive Economics".
- Ruggles, R. - Methodological Developments. En "A Survey of Contemporary  
Economics", Richard D. Irwin, Inc., Illinois.
- Samuelson, P. - Fundamentos del análisis económico.  
Páginas 3 a 10 y 20 a 23, El Ateneo, Buenos Aires, 1957.
- Ackley, G. - Macroeconomic Theory.  
Capítulo I. The Macmillan Co., N.Y.
- Robbins, L. - Naturaleza y significación de la ciencia económica.  
Fundo de Cultura Económica, México.
- Lange, O. - El campo y el método de la economía.  
Documento mimeografiado, INTITUTO;  
- Note on Ideology and Tendencies in Economic Research.
- Keynes, J.N. - Campo y método de la economía política.
- Furtado, C. - Desenvolvimento e subdesenvolvimento.  
Capítulo I, Introducción. Fundo de Cultura, Río de Janeiro.

- Furtado, C. - A pre-revolução brasileira.  
Capítulos 6 a 8, Fundo de Cultura, Rio de Janeiro
- Furtado, C. - Dialéctica del desenvolvimiento.  
Primera Parte, Fundo de Cultura, Rio de Janeiro
- Pinto, A., y  
Sunkel, O. - Economistas Latinoamericanos en los Estados Unidos.  
Revista de Economía Latinoamericana N° 7  
Caracas, 1963; y Economía, N° 82, Santiago de Chile.
- Baran, P. - El compromiso del intelectual.  
Trimestre Económico N° 111, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Barre, R. - Economía Política -  
Sub-título tercero, capítulo primero  
Edición Ariel, Barcelona
- Marshal, A. - Metodología de la ciencia económica.  
Edición El Ateneo, Buenos Aires.
- Marshal, A. - Systèmes et Structures Economiques.  
"Introduction Générale", Titres 1/2.  
Presses Universitaires de France, 1959
- Nicolai, A. - Introduction. "Comportement Economique et Structures Sociales",  
Presses Universitaires de France, Paris, 1960.
- Eucken, W. - Cuestiones fundamentales de la economía política.  
Revista de Occidente, Madrid, 1947
- Sweezy, P. - Teoría del desarrollo capitalista.  
Introducción y capítulo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1958
- Lange, O. - Moderna economía política.  
Capítulos III a VII. Fundo de Cultura, Rio de Janeiro
- Engels, F. - Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana.  
Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Engels, F. - Anti-Dhuring  
Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras
- Lukacs, G. - Rosa Luxembourg, Marxiste. En "Histoire et conscience de classe",  
"Les Editions de Minuit", Paris, 1960
- Lukacs, G. - Qu'est-ce que le Marxisme Orthodoxe? op. cit.
- Sartre, J.P. - Cuestiones de método. En "Critica de la Razón Dialéctica";  
Editorial Losada S. A., Buenos Aires, 1963